

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Una tragedia familiar durante la Revolución

ROBERTO MARTÍNEZ GARCÍA
Investigador Histórico

Siempre que un pueblo genera una revolución surgen individuos que muestran su formación como seres humanos; Madero, por ejemplo, nos dejó su afán y amor por la democracia y el respeto por la vida, en cambio otros, como el general villista Tomás Urbina se distinguió por ser un hombre que no respetó la vida de sus congéneres. Fue uno de los allegados al Centauro del Norte desde que éste era solamente un bandido, con el tiempo, Villa se convirtió en caudillo y Urbina siguió siendo siempre un bandido que creó una especie de señorío feudal en la hacienda Las Nieves,

lugar donde nació, desde la que se dedicó a extorsionar, confiscar y secuestrar bienes y personas con el fin de obtener recursos "para la causa". Afirma Friedrich Katz, que organizaba verdaderas expediciones de saqueo, donde sus compinches ejecutaban a todos los enemigos, reales y potenciales de su jefe, quien no respetaba más órdenes que las de sus propios intereses, vaya, ni al mismo General Villa obedecía -que ya es mucho decir-, pues muchos civiles y oficiales de la División del Norte se llegaron a quejar ante tanto atropello, quejas que Villa llegó a ignorar durante mucho tiempo.

Otro ejemplo que nos puede servir para conocer el proceder de este "revolucionario" fue cuando en la capital de la República instaló un vagón del ferrocarril para usarlo como el lugar a donde se llevaba a personajes pudientes para torturarlos y así obligar a sus familias a pagar rescate. Esta actitud le provocó muchos problemas a Villa en su relación con los zapatistas, convencionistas, en especial con el presidente Eulalio Gutiérrez, con la sociedad capitalina y los cuerpos diplomáticos de otros países, ya que todos soñaban con el retiro de los villistas de la capital.

Pero veamos un ejemplo de lo que hacía Urbina con los habitantes de Durango: el 23 de julio del año de 1914, una escolta suya hizo su aparición en la hacienda de Ramos, situada en la parte sur de la hoy presa Lázaro Cárdenas, llevaban la orden de fusilar, sin mayor trámite, al señor Porfirio Echávez Díaz, esta persona hacía las funciones de contador y administrador de la hacienda; vivía ahí con su esposa María Guadalupe Herrera López y sus cuatro retoños: Rafael, Teresa, José Aureliano de Jesús (1905) y Joaquín (1909). Seguramente el señor Echávez había recibido acoso tras acoso y posiblemente no pudo cumplir con los requerimientos que Urbina le hizo, causa por la buscó un salvoconducto emitido por el gobernador Pastor Rouaix, salvoconducto al que los sicarios no reconocieron y procedieron a ejecutar el señor Echávez, no sin preguntarle cuál era su última voluntad. Ya en el lugar del martirio, don Porfirio que era un hombre con grandes cualidades humanas y que gozaba de la estima entre la sociedad de su tiempo, practicante católico y con una educación sobresaliente en su tiempo, pidió lápiz y papel procediendo a redactar una carta dirigida a su esposa, y que transcribo enseguida:

Hda de Ramos, Julio 23 de 1914
Muy apreciable esposa

El destino cruel ha decretado mi desaparición de este Planeta. Me voy con la satisfacción de haber cumplido con mis deberes honradamente. Mucho me duele dejarte en las afflictivas circunstancias por las que atraviesan mis hijos pequeños, incapaces de sostenerte, mi padre anciano y mi hermana ciega, pero repito, de los golpes ciegos del destino no hay que huir, Dios lo quiere y que así sea.

A mis pequeños hijos infúndeles siempre el amor al prójimo, la caridad y el cumplimiento en sus deberes. Adios y hasta que Dios nos permita volver a vernos. Da a cada uno de mis hijos mis caricias y tú, recibe el cariño de tu esposo que te aprecia. Porfirio (rúbrica)



Porfirio Echávez Díaz

En este pequeño, pero dramático texto, se pueden detectar las cualidades de este gran ser humano, en él demuestra un gran temple y fortaleza de carácter, ya que al escribir no le tembló el pulso al escribir la carta, las recomendaciones a su esposa dan cuenta del gran amor a su familia, su capacidad para inculcar el amor al prójimo -aunque sea el prójimo el que está a punto de ultimarlo-, todo ello nos da a entender que era un hombre que trataba de seguir los preceptos

cristianos del amor y el perdón, así como la firme creencia en el acto mayor del cristianismo: la resurrección.

El jefe de sus victimarios, Tomás Urbina, siguió haciendo de las suyas hasta que Villa decidió pedirle cuentas a su lealtad en 1915, para ello rodeó el lugar donde habitaba, lo hizo prisionero, y le concedió la petición a su lugarteniente Rodolfo Fierro para ejecutarlo, -éste, junto con Urbina y Manuel Banda formaban una trilogía de hombres, de



María Guadalupe Herrera

los más violentos de la División del Norte-. La de Urbina fue una de las ejecuciones ordenadas por el Centauro que hallaron casi universal aprobación. Así se cumplió la máxima de que "el que a hierro mata, a hierro muere".

FUENTES
Expediente 078 "Testimonios de la familia Echávez" del fondo Papeles de familia donado por la señora Teresa Echávez Herrera, CIH de la Universidad Iberoamericana Laguna.

Fe de bautismo de José Aureliano de Jesús y Joaquín Echávez Herrera "Registros Históricos de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días" en <https://familysearch.org>

Katz, Friedrich, Pancho Villa, tomo 2, Ediciones Era/LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Durango 2007-2010, octava reimpresión, México, 2010.

vobe44@yahoo.com.mx